

# La Almudaina

DIARIO DE NOTICIAS

	Pis.	Cts.
España . . . . .	1	25
Extranjero (Unión Postal). 2	2	50
Ultramar. . . . .	2	50

NÚMERO SUELTO. . . 0'05

Recomendaciones á precios con-  
vencionales.

Llamamos la atención de nuestros lectores hácia el anuncio del servicio de vapores entre Palma, Cette, Marsella y Porto-Colom que anunciamos en la 4.ª página.

## Telegramas

Madrid 10 á la 1'30 m.

En los centros oficiales se ignora la noticia publicada por *El Resumen* respecto á la muerte del Sr. Fiol en Filipinas.

Cuando se empiecen las obras de la Gran Vía se dará ocupación á los obreros sin trabajo.

Ha sido nombrado el Sr. Alcolea, administrador de los bienes del duque de Osuna.

A las 7'45 n.

En París reina una gran alarma: en los círculos políticos se suponía que después de verificada la votación sobre el asunto de Mr. Wilson, presentarían la dimisión el presidente de la república Mr. Grévy y el Gobierno.

El príncipe heredero de Alemania sigue en estado gravísimo.

A las 10 n.

Ha ocurrido un fuerte temporal en las costas de Italia. Ignóranse las consecuencias.

Mr. Rouvier ha anunciado que presentará la dimisión si Mr. Wilson no abandona inmediatamente el Palacio del Eliseo.

A las 10'10 n.

Los obreros de Madrid harán el próximo domingo una manifestación en obsequio del señor Abascal.

El día 2 del próximo Diciembre se reunirán la asamblea de agricultura y la liga agraria.

Ha fallecido el Diputado Sr. Zabalburu.

A las 10'15 n.

Dícese que ha sido llamado por el Gobierno el general Palacios para que venga á manifestar lo ocurrido en Puerto-Rico.

La minoría republicana redactará pronto el manifiesto exponiendo su programa.

Se hacen comentarios sobre la conferencia que ha celebrado Vega Armijo con Sagasta.

Madrid 11 á la 1'15 m.

El *Kronprinz* pasará á Berlín para que le hagan nueva operación; su padre está afectado.

En la Cámara francesa ha habido una interpelación sobre el asunto Wilson. El gobierno ha manifestado que esto solo era discutible después de haberse visto en los tribunales y ha propuesto que se pasase sin discusión á la orden del día.

La Cámara ha aprobado por unanimidad la proposición del gobierno, lo cual equivale á un voto de confianza.

## La Liga agraria

Hé aquí la circular á que nos referimos en nuestro artículo de ayer:

«La Asociación de propietarios, ganaderos y agricultores, constituida en Madrid por iniciativa del Excmo. Sr. D. Adolfo Bayo para la formación de la Liga agraria, cree llegada la ocasión propicia de dirigirse á sus compañeros de toda España, explicándoles la índole de la misma y la imperiosa necesidad de aunar sus esfuerzos al fin de contener, hasta donde posible sea, la ruina de nuestra agricultura y el empobrecimiento, cada vez más rápido, de la inmensa población rural.

Inspirados sus iniciadores en las sencillas pero elocuentes máximas que la ciencia económica ha proclamado cual verdades inconcusas tras larga y costosa experiencia; y reconociendo que la producción nacional protegida racionalmente, es una de las más sólidas bases para la felicidad de los pueblos, porque atrae la afluencia de capitales cosmopolitas, baratura en los intereses, desarrollo del trabajo, mayores rendimientos para el Estado y acrecentamiento del crédito público, no hemos dudado en acudir al patriotismo de todos, para que, dejando á un lado orías de escuela más ó menos brillantes, pero no siempre provechosas y útiles, acudan con fé segura al llamamiento que en interés de nuestra fortuna pública les hacemos, para la resolución del pavoroso hecho social que afecta en el día á la producción nacional, y muy especialmente á la agricultura.

Es para todos evidente, y la triste realidad lo demuestra, que, merced á los abrumadores tritos que pesan sobre la agricultura, y por la

falta de una conveniente protección á la industria, nuestro suelo apenas produce para satisfacer aquellos, y nuestras fabricas se cierran ante la desastrosa competencia extranjera. Mal tan grande viene mermando un día y otro nuestro capital, aumentando la emigración, empobreciendo el cultivo, arruinando la ganadería, haciendo sentir la falta de trabajo, llevando la miseria á comarcas antes prósperas y dibujando con negras y pavorosas tintas, en un próximo porvenir, la ruina y desolación del pueblo español. Atajar esta terrible cuanto inmensa desgracia por los medios *pacíficos y legales* que abonan nuestra causa es el sólo y único fin que se proponen los iniciadores de la Liga agraria.

Para lograr este resultado, toda vez que las informaciones agrícolas han sido siempre estériles, basta y sobra que unidos en estrecho haz hagamos oír nuestras quejas á los poderes públicos; que la justicia de nuestra causa se patentice lo propio desde la humilde aldea que desde los centros más populosos, y repercutiendo en el Parlamento y en el gobierno, cualesquiera que estos sean, pongan pronto y eficaz remedio á la abrumadora catástrofe, que más tarde sería la ruina y la desgracia de toda España.

Nuestro programa es tan sencillo como pacífico y legal. Considerable rebaja de las contribuciones territorial, de cultivo y ganadería, amonización de la de consumos, eficaz protección á la industria, fomento de todos los intereses materiales, igualdad en la tributación y reducción de los gastos públicos en un justo límite, tales son nuestras únicas y legítimas aspiraciones. De nosotros todos, que formaremos los ocho décimos de la población, depende el éxito, porque tal es la justicia que demandamos y tal la resonancia de nuestras quejas, que su satisfacción será inmediata, pues ella se impondrá como la más sagrada de las necesidades públicas.

A este fin, necesario es que en todos los pueblos y ciudades se asocien los propietarios y labradores; formen sucursales de la Liga agraria, y constituidas que sean, nombren uno ó varios delegados por cada pueblo ó distrito, para representar sus intereses en la Asamblea general, que tendrá lugar en esta corte en el inmediato mes de Diciembre; y por último, comunicándose para cuanto sea menester con la directiva y central, nombrada interinamente.

En esta forma, fuertes por el número, por los grandes intereses que representaremos, no menos que por la causa sagrada que vamos á defender, nuestras reclamaciones colectivas se abrirán paso por doquier, y la rebaja de las contribuciones y la protección á la industria serán indefectiblemente un hecho, cuyo feliz resultado dará vida y prosperidad á la industria y á su hermana gemela nuestra abatida y esquilhada agricultura.

Confiados en su patriotismo y en el común interés que nos liga, esperamos gestione activamente en esa localidad, excitando el celo de todos, lo mismo de los grandes que de los pequeños cultivadores para la formación de sucursales de la Liga Agraria, reiterando la urgencia de que se constituyan y nombren delegados que representen, en su día, bien por sí ó por delegación, los altos intereses que defendemos.»

## Carta de Barcelona

8 Noviembre de 1887.

Sr. Director de LA ALMUDAINA.

Querido Director: Cumpliendo mi promesa voy á relatarle lo más importante del viaje del señor Romero Robledo á esta capital y del banquete que se celebró anoche en honor del ex-ministro conservador.

Después de una breve detención en San Andrés de Palomar, donde fué obsequiado el señor Romero, con un exquisito almuerzo por el señor Puig y Generés; después de su llegada á esta capital y de haber visitado algunas de las fabricas que han paralizado sus trabajos á consecuencia de la crisis industrial que atravesamos, y finalmente habiendo asistido por la tarde á la Catedral, con objeto de servir de padrino en el bautizo de un hijo del Sr. Sedó; á las siete en punto de la noche apareció en la platea del Teatro Principal para presidir el banquete con que obsequiaba su llegada el Círculo Liberal Reformista.

Finalizada la comida y destapado el champagne, inició los brindis el Sr. Tort y Martorell manifestando que esperaba ansioso las declaraciones del Sr. Romero Robledo, declaraciones que tenían en expectación á España entera, á pesar de las malas artes que dijo había usado el gobierno respecto al viaje de su jefe y de la guerra implacable de los demás partidos.

Añadió que el partido reformista era el único que tenía razón de ser; enumeró los desaciertos del partido fusionista, al que dirigió acerbos y acerbas censuras y brindó ultimamente por Su Majestad la Reina Regente, por los Sres. Lopez Dominguez, Romero Robledo y Bosch y Fustigueras y por los representantes de la prensa madrileña.

El Redactor de *El Resumen*, Sr. Gutiérrez Abascal, pronunció acto seguido un breve discurso, en el cual dirigió los mayores elogios á Cataluña, su industria, comercio, artes y prensa periódica.

El Sr. Pons y Montells atacó en su brindis á los librecambistas, doliéndose de los vicios de nuestra administración y de los males que sufre el país. Señaló como causa de estos males la continuación en el poder del actual ministerio; dijo que la situación política actual se encierra en el siguiente dilema: *O los reformistas ó los conservadores*; que estos últimos serían una solución peligrosa y concluyó brindando por la prosperidad del partido reformista, por los centros y asociaciones de Cataluña, por Barcelona, su ciudad natal y por el Sr. Romero Robledo.

Brindó luego el Sr. Pujol y Fernandez y dijo que el gobierno actual está dispuesto á matar el país antes que abandonar el libre-cambio; que es necesario que suba al poder un partido cansado de esa especie de hipocresía que informa á los demás; que el Sr. Romero Robledo había hecho un gran bien á la industria cuando lo del *modus vivendi* con Inglaterra; que es reformista porque el partido es proteccionista y que dejará de serlo el día en que se separe un ápice de la protección á la santa causa del trabajo nacional.

También empezó hablando del proteccionismo el Sr. Bosch y Fustigueras, diciendo que en Cataluña no había crisis; que esta era solo artificial porque la industria había sido traicionada por los tratados de comercio. Dirigió fuertes censuras al gobierno del Sr. Sagasta, recordando el final de la última legislatura en el Congreso y en el Senado.

«En esta última Cámara, decía, se suscitó una discusión bizantina, digna tan solo del bajo Imperio. . . . . «Nosotros no levantamos ni la bandera del libre-cambio ni la del proteccionismo y si algún día somos llamados, que lo seremos, á la gobernación del Estado, estamos resueltos á defender los más altos intereses nacionales.» Brindó por el partido liberal reformista que «es como si dijéramos brindar por la prosperidad de la patria.»

Y se levantó por último el Sr. Romero Robledo y empezó por explicar sus distintas conversiones durante su larga historia política. Dijo que había pertenecido al partido del señor Sagasta, al conservador y por fin al reformista; pero que nunca le había abandonado la lealtad política con la cual obraba siempre. Prometió diferentes veces el poder á sus correligionarios, en plazo no muy lejano, manifestación que fué recibida con aplausos.

Al tratar del proteccionismo defraudó las esperanzas concebidas por los defensores del trabajo nacional, que esperaban de aquel discurso un plan económico preciso y claro.

Manifestó que sus adversarios políticos habían dado como causa de su disidencia con el partido conservador, la pretensión de obtener la jefatura suprema del partido. El mejor mentís que podía darle, añadió, es el hecho de que cuando se efectuó la unión con el general Lopez Dominguez, en vez de pretender la jefatura única ó de compartirla con él, le dijo: Estamos entendidos; V. es el jefe del partido y yo me contento con ser jefe de Estado Mayor.

Dijo que apenas queda materia política para que maniobren los antiguos partidos constitucionales, pues dicha materia queda reducida á la mayor ó menor latitud del sufragio y á esta ó aquella institución para la administración de justicia y todos ellos se olvidan de lo más esencial: *los intereses materiales del país.*

Prometió realizar inmediatamente el programa administrativo, político y económico que defienden los reformistas, todo lo que se pueda por decretos y todo lo que sea menester por leyes, en la primera sesión de la primera legislatura de las primeras Cortes reformistas.

El discurso del ex-ministro conservador, que fué interrumpido varias veces, duró cinco cuartos de hora, no causando mucho efecto al numeroso público que invadía el Teatro Principal.

Al final de su discurso, propuso, renovando un procedimiento usado en otra ocasión con lamentable éxito, que se mandara á la Reina Regente un telegrama firmado por todos los concurrentes, con nombres, apellidos y profesiones, proposición que no fué aceptada, por la mayoría de los concurrentes.

ENRIQUE ROMEU Y MULLER.

## Noticias

### DEL EXTRANJERO

El corresponsal del *Times* en París dice que el Sr. Crispi ha sido felicitado por su discurso por todo el mundo. El primero fué el rey Humberto; Bismarck hizo suyas las declaraciones políticas del ministro italiano, y últimamente, el embajador francés en Roma le ha dado las gracias por lo que ha dicho de Francia.

El lunes fué un día de funesta memoria en Inglaterra. El terrible huracan que ha tenido lugar ha producido grandes desastres.

El mismo día produjo gran pánico en la Bolsa de Lóndres la noticia de que se había recibido un telegrama anunciando la muerte del emperador Guillermo.

La policía de Berlín ha ofrecido un hallazgo de 2000 marcos (2500 pesetas) al que descubra quién ha sido el autor del telegrama enviado á Lóndres.

Entre los remedios verdaderamente originales que se han enviado á la prensa de Lóndres para que los publique como adecuados para concluir con los escándalos diarios de Trafalgar Square, es sin disputa el más práctico el siguiente:

«Hay—dice—que aumentar 1000 plazas de *policemen* (agentes de orden público); pues bien, lo mejor es dar esas plazas á 1000 de los que van á pedir trabajo en Trafalgar Square. De entre los 4 ó 5000 que allí se reúnen, podrán encontrarse 1000, que al pasar á ser empleados de la policía bajarán en una cuarta parte el contingente de los alborotadores.»

En Trieste se han hecho descubrimientos arqueológicos muy interesantes.

A una profundidad de un metro se encontraron cuatro pisos de hermoso mosaico, de cuatro metros cuadrados cada uno.

Se cree que sea una *villa* patricia. Se prosiguen las escavaciones bajo la inteligente dirección del profesor Puchi, director del Museo Arqueológico Municipal de Trieste.

El célebre andarin aragonés Mariano Bielsa (a) Chistavin, ha llegado sin novedad á la República Argentina.

Debió correr en La Plata el 9 del mes pasado. Era grande el entusiasmo que allí había por el andarin de Berbegal, y se dice que las apuestas ascenderían á trescientos mil duros.

Un hecho curioso vienen observando los hombres de ciencia de Méjico: que los ferro-carriles allí construidos han ejercido importantes modificaciones en la meteorología del país. En efecto; se ha visto que en la línea del ferro-carril central han ocurrido recientemente copiosísimas lluvias é inundaciones, y que los alambres telegráficos y los carriles atraen las trombas. Las tempestades siguen en muchos casos la dirección de estas vías férreas, y lo prueba el hecho notable, observado recientemente en la construcción del tramo de ferro-carril de Guadalajara, de que á medida que adelantaban las obras aumentaba la lluvia, la cual parecía seguir á la cuadrilla constructora. Eso mismo se ha observado en el Oeste de los Estados-Unidos, donde las lluvias eran muy escasas ántes de la construcción de líneas de ferro-carril.

Las elecciones verificadas ultimamente en Bruselas han sido muy favorables á los católicos, que han triunfado por gran mayoría, lo que prueba la fuerza de que disponen en aquella capital.

La Cámara de la República Argentina ha votado un crédito de 130.000 duros para costear un grandioso monumento que en honor de Colón ha de ser erigido en Buenos-Aires.

Leemos en los periódicos de Berlín que el imperio alemán hace grandes preparativos para las exposiciones de Melbourne y de Bruselas, que han de celebrarse en el año próximo; para ambas ha nombrado á un comisario imperial y constituido comités con los hombres más notables en los diferentes ramos de la ciencia, del arte y de la industria.

La correspondencia de donde tomamos estas noticias ponía en duda que Alemania desplegara el mismo interés para ser representada en la exposición de Barcelona.

Para evitar la venta de condecoraciones y conseguir que estas se consideren dignas de estima, el diputado francés Mr. Barodet ha presentado á la Cámara la siguiente proposición:

Artículo 1.º—En adelante, la cruz de la Legión de Honor, estará exclusivamente reservada para recompensar los servicios militares y los actos de valor ó abnegación que se lleven á cabo en presencia del enemigo.

Artículo 2.º—No se concederán condecoraciones civiles, sea por la causa que fuere.

En los círculos oficiales se desmiente la noticia de una proyectada entrevista entre el príncipe Fernando de Bulgaria y los reyes de Servia y de Rumania, como también el viaje de Stambuloff á Bucharest con una misión especial.

No se ha confirmado la dimisión de Moutkouroff.

Ampliando las noticias recibidas respecto á la salud del Príncipe Imperial de Alemania, dicen de París que le acompañará á San Remo el doctor Schmidt de Francfort, quien le cuidó anteriormente en Ems. Se practicará al príncipe una nueva operación tan pronto como hayan llegado el profesor Schroetter de Viena y Krause de Berlín. Es dudoso, empero que sea practicable por la boca, pues que la nueva escroencia está situada debajo de la anterior. El estado general del kronprinz es satisfactorio, pero le está prohibido al paciente hablar.

Con el epígrafe: «La Exposición Universal de Barcelona» dice lo que sigue el periódico *La Meuse*, de Lieja:

«El gobierno belga ha decidido patrocinar oficialmente y facilitar á nuestros productores el tomar parte en dicha Exposición. Hemos sabido con gusto que el compartimiento belga será en ella muy importante. España y sus colonias ofrecen, en efecto á la producción de Bélgica un vasto mercado de consumo, del cual quizás no se ha sacado aun bastante provecho. Por otro lado, las simpatías que unen la nación belga á la nación española, escitan en una y otra el deseo de estrechar sus amistosas relaciones con poderosos lazos de interés en el terreno económico. Hoy, que el mundo industrial busca con más empeño que nunca, no sólo nuevas salidas á sus productos, sino el acrecentamiento de sus relaciones comerciales, la Exposición Universal de Barcelona, capital industrial y comercial de España, presenta una ocasión tanto mas preciosa para dar á conocer sus productos cuanto que el gobierno belga se encarga de sufragar todos los gastos excepto los de emplazamiento y de los fletes de ida.»

Por telegrama recibido de Buenos Aires por los señores Amengual y compañía, de Barcelona, se ha sabido que durante el último mes de octubre llegaron á aquel puerto 50 vapores procedentes de Ultramar conduciendo 14.157 emigrantes. Las rentas de Aduanas ascendieron durante el propio mes á 3.462,000 duros para Buenos Aires y 483.400 duros para Rosario.

Un telegrama de Viena que inserta *The Times*, da curiosas noticias acerca de la alianza austro-germano-italiana.

Hablando de las condiciones de ésta, dice que su carácter es defensivo, pero que puede convertirse en ofensivo en el caso de una agresión.

Añade que se considerará como una agresión todo acto que tienda á cambiar por la violencia la repartición actual de fuerza de Europa ó del Mediterráneo.

El periódico de la City, comentando estos informes, considera muy significativa la cláusula en que se hace especial mención del Mediterráneo.

#### DE LA PENÍNSULA

Según vemos en los periódicos de San Sebastian, el presidente de la Diputación de Guipúzcoa, los alcaldes de Azpeitia, Vergara, Rentería y otros varios, los carlistas, en fin, renunciarán las condecoraciones que se les han concedido con motivo del viaje de doña María Cristina á las provincias vascas.

También la ha renunciado el vicepresidente de la diputación navarra, Sr. Goicoechea.

De Segovia dicen que preocupa mucho á los pueblos de la sierra la abundancia de lobos. Si en otoño se pasean por las laderas hambrientas manadas que devoran reses cabrías y lanares y bajan hasta el pueblo de Ontoria, en cuyos corrales dejan terrible estrago, ¿qué será cuando la nieve cubra la sierra y los campos?

Se calcula que pasarán de 50.000 los peregrinos que irán á Roma en el Jubileo sacerdotal de Su Santidad; y que el número de españoles que tomarán parte en esta manifestación religiosa será por lo menos de 15.000. También se asegura que asciende á 11.000.000 de pesetas lo recaudado en la colecta extraordinaria del dinero de San Pedro, que con motivo de las bodas de oro del Santo Padre se ha hecho en el orbe católico; y que el valor de los objetos que

le han regalado los fieles hasta el día, pasa del doble de dicha suma.

Se ha descubierto la *trichina* en varios cerdos sacrificados en Cartagena estos últimos días. Allí, al menos, se ejerce ahora gran vigilancia, de resultados de haber fallecido recientemente unas treinta personas de las que comieron carne de cerdo atacado de aquella enfermedad terrible; pero ¿qué será donde no se vigila con tal esmero?

La crisis económica ha dado lugar en Valladolid á que el Monte de Piedad vea agotados sus recursos para atender á los préstamos que solicitan tantas personas necesitadas, habiéndose reunido el Consejo para acordar los medios de conjurar el conflicto.

Dice *El Baluarte*, de Sevilla:

«Hemos oído decir que la Compañía arrendataria de tabacos estudia la manera de subarrendar sus derechos en algunas poblaciones importantes, comprendiendo la fábrica respectiva, ó cediendo ésta por separado.

El rumor nos parece tan grave, que nos abstemos de añadirle comentario alguno en tanto no se confirme.»

No deja de tener *chic* lo que ha ocurrido en Barcelona con motivo del despacho de cédulas personales. El lunes fué el último día en que se expidieron sin recargo, y como desde mediados de mes no había existencia de las de séptima clase, resulta ahora que son muchísimas las personas que no han podido obtenerlas, no por falta de voluntad, sino por poca previsión de la administración española.

El señor arzobispo de Toledo trata de abrir según parece, en Guadalajara un colegio para la instrucción de jóvenes que se dediquen á la carrera de la Iglesia.

La venta de vinos viejos sigue animada en la mayoría de los pueblos de las Riojas. Para el extranjero se han contratado en Cenicero unas 20.000 cántaras á los precios de 10 1/2 y 11 reales.

Hé aquí una noticia interesante para los aficionados al arte taurino, y de la cual apenas se ha hecho eco la prensa, tal vez por conceptuarla inverosímil.

Trátase de la aparición de un nuevo espada de novillos de especiales condiciones y circunstancias. Se llama T. S. F., es hijo de un excelentísimo señor que dejó un nombre inolvidable en las ciencias médicas; está emparentado con la aristocracia y heredó de sus padres una bonita fortuna.

Su afición por el arte de Pepe-Hillo le indujo á probar sus condiciones en las plazas de Ultramar, y ya de regreso en la Península, dió algunas corridas formando parte de la cuadrilla del simpático matador Antonio Dabo. Hoy día desempeña un cargo de confianza en una de las principales casas de comercio de la corte, y según noticias fidedignas, muy en breve tomará parte en una corrida que para beneficio de dicho espada Dabo se llevará á efecto en el puente de Vallecas.

Un detalle curioso: el nuevo diestro es miope, y usa anteojos para torear, siendo, por lo tanto, el primero que se ha presentado en las plazas de toros con dichos accesorios.

En carta de la Habana, que publica un diario, se dice que en una de las mas respetables casas de comercio de aquella ciudad, de la cual es jefe una persona que ocupa distinguido puesto en la política y figura como consejero del Banco y en la Junta de Comercio de la capital, se ha descubierto, un contrabando en opio, calculándose en 17.000 duros los derechos defraudados á la Hacienda.

Escriben de Irún que continúa la baja iniciada hace tiempo en aquella Aduana. Aunque justificada, en parte, por desviación del tráfico alemán, que ahora va á Lisboa y á la Aduana de Valencia de Alcántara, por hallar más baratos los transportes, no se comprende tan fácilmente el pase de las mercancías francesas, procedentes de París y Lyon, en su mayor parte, por la línea de Port-Bou.

Deben ser de consideración las expediciones que pasan por dicha Aduana de dos años á esta parte, porque algunas casas han llevado dependientes de Irún, que ganaban sueldos ínfimos, escriturándoles y asignándoles sueldos de 18.000 20.000 y 24.000 reales.

Refiere un periódico de Barcelona, que hace algunos años venia funcionando allí una agencia, que se encargaba de llevar la correspondencia particular á todos los puntos de Cataluña, mediante el pago de diez céntimos, siendo reconocidas por las personas que se servían de ella, su prontitud y puntualidad. Encontrándose una de estas personas con un amigo que iba á echar en el correo oficial una carta para el Vallés con documentos muy importantes, aquella le aconsejó

que se valiera de la expresada agencia; pero este prefirió certificar la carta de Correos. Pasaron algunos días y el certificado no llegó á su destino, con gravísimo perjuicio del interesado.

Como en este mundo todo se sabe, llegó el hecho á conocimiento de la autoridad, y ésta, sin cuidarse poco ni mucho de averiguar el paradero del certificado, no tardó en encontrar al agente quien con tanta fidelidad servía á los que depositaban en él su confianza, sus capitales y hasta sus secretos, poniendo aquélla en juego el telégrafo, la Guardia civil, la de seguridad y la de vigilancia. Al *criminal*, que se llama D. Magin Montserrat, se le cogieron en Manresa paquetes de cartas, que fueron enviadas á la administración de Correos, donde obligaron al expedidor á poner sellos dobles. No defendemos al que infringe las leyes; pero véase cómo un particular que sea honrado y sepa leer puede desempeñar el servicio de Correos mejor que el gobierno, que con este ramo está siendo el escándalo de propios y de extraños.

Parece que en Alicante se trata de constituir una sociedad anónima con objeto de elevar aguas de Villena, para destinarlas al riego de los campos de dicha capital, los cuales recibirían una gran mejora si se realizase tan útil pensamiento.

Dicen de San Sebastián que la suscripción para el monumento del Almirante Oquendo marcha muy bien, existiendo ya en las cajas municipales sobre 42.000 pesetas en metálico, que juntas á las 15.000 valor del bronce de los cañones regalados, constituyen una base para emprender los trabajos en la Zurriola. El presupuesto asciende á 100.000 pesetas.

En Cartagena siguen los desahucios contra los profesores de primera enseñanza, teniéndose que refugiar en las casas donde piadosamente les dan albergue, pues careciendo de sus sueldos para pagar los alquileres de las casas y dando por ello lugar á los indicados procedimientos, ningún casero les arrienda el local que necesitan.

Dentro de breves días comenzará á colocarse en la plaza de Minayo de Badajoz, el pedestal de la estatua que va á erigirse en honor del jurisconsulto Sr. Moreno Nieto.

En uno de los próximos Consejos de ministros dará cuenta el general Cassola de un expediente para derribar el convento de la Trinidad de la ciudad de Granada y construir en dicho terreno unas factorías militares.

El citado expediente ha sido instruido de acuerdo con el presidente del Consejo y ministro de la Gobernación para conjurar la crisis obrera por que atraviesa aquella ciudad.

Según *El Correo de Cádiz*, la Fábrica de Tabacos de aquella ciudad será la única de la Península designada como Fábrica-Modelo.

Se ha publicado la sentencia dictada contra el francés Hillauraud y de ella resulta que el tribunal ha calificado su delito de asesinato frustrado, condenándole á ocho años de presidio.

Ha fallecido en Orense después de larga y penosa enfermedad, nuestro compañero en la prensa, el redactor de *El Resumen*, D. Camilo Placer.

El Ministro de España en los Estados Unidos, señor Muruga, ha pedido autorización al Ministro de Estado para adquirir un terreno en Washington y construir un edificio con destino á la Legación.

#### DE LA PROVINCIA

Dice *El País* de Ciudadela, del 7:

«A última hora hemos tenido noticia del fallecimiento repentino del Rdo. P. Miguel Vives, uno de los pocos exclaustrados que se cuentan en esta ciudad. El Sr. Vives, que era un anciano de 74 años, á pesar de sus crónicos padecimientos, se manifestaba siempre bajo un carácter sencillo, alegre y decididor, siendo apreciado de todo el mundo. Hasta poco há su voz robusta y extensa había resonado por las espaciosas bóvedas de nuestra Catedral. Al par que enviamos nuestro sentido pésame á su querido sobrino el M. I. Sr. Arcediano y demás familia, deseamos al finado la paz de los justos.»

Del *Bien Público* de Mahón:

«Para las próximas elecciones de Diputados provinciales parece que los partidos de esta isla presentan los candidatos siguientes:

*Monárquico.*

D. Gaspar J. Saura Carreras.  
Sr. Baron de Benimuslem.

*Zorrillista.*

D. Juan J. Rodríguez Femenías.  
D. Gerónimo Rius (monárquico-conservador).

Ha sido nombrado director del Lazareto de Mahón D. Florentin Llamazares que desempeña igual cargo en el de Pedrosa, declarando escidente, con derecho á ocupar la primera vacante de su categoría en el ramo á don Raimundo Amo y Rodriguez que en la actualidad ejerce dicho cargo.

Procedente de la Puebla llegó al anochecer del martes á Alcudia el Exmo. é Ilmo. Señor Obispo de esta diócesis con objeto de practicar su pastoral visita á dicha feligresía.

Fué recibido por el señor Rector á quien acompañaba el clero y el Sr. Alcalde con el Ayuntamiento y además muchos funcionarios públicos y numeroso concurso del pueblo.

El miércoles administró en la iglesia parroquial el sacramento de la confirmación á más de setecientos niños de ambos sexos y después de visitar las obras de la nueva iglesia y la casa de monjas institutrices salió á las cinco de la tarde para Pollensa.

Despidiéronle la misma comitiva y el mismo ó mayor concurso del pueblo.

El sábado último se repartió en Mahón el número prospecto de «El Mahonés», bisemanario católico popular y de noticias. Declara el nuevo periódico que viene al estudio de la prensa, libre de preocupaciones políticas, y ajeno también á las tristes divisiones en mal hora suscitadas entre los católicos, proponiéndose inspirar su conducta en las Encíclicas *Cum multa é Immortale Dei*.

#### DE LA CAPITAL

En el día de ayer falleció en el caserío de Son Sardina un niño, por resultas de haber sido atacado de difteria.

Parece que en el propio caserío se va extendiendo esta enfermedad de la cual no es el único caso el que hemos citado.

La ocasión es oportuna y la necesidad justificada de que nuestras autoridades tomen cartas en el asunto y vean de qué modo puede cortarse de raíz la propagación de tan funesta y perniciosa enfermedad.

Ayer vimos con sorpresa que se había cerrado el café de la Unión conocido por *can Bartola*.

Según noticias parece que se tomó inventario de los muebles y útiles que en él había.

Hacia más de cincuenta años que dicho café estaba abierto habiendo logrado adquirir merecida fama en la elaboración de helados, *cuartos* y melindres.

Por el Gobierno de Provincia se ha nombrado un delegado especial que entienda en la formación del expediente gubernativo incoado en averiguación del paradero del auxiliar de la Secretaría de esta Junta Provincial de Instrucción Pública y habilitado de los maestros de primera enseñanza de los partidos de Palma, Manacor, Inca é Ibiza.

En edicto que publica en el periódico oficial se requiere á los citados maestros para que acudan á la Junta mencionada á fin de manifestar su situación con respecto á pagos.

Hace unos quince días que se instaló el alumbrado eléctrico en la fábrica de aserrar maderas situada en la calle de Bobians y es propia de los señores Boyeras y Mir.

Los resultados de esta nueva instalación han sido satisfactorios.

Las relaciones presentadas á la Administración de Contribuciones y Rentas por los dueños de las minas de esta provincia acusan en el primer trimestre del actual año económico una explotación consistente en 10.410 quintales métricos de carbón de primera y segunda clase extraído todo del término de Selva y 754 quintales de plomo con una ley por término medio de 61 1/2 por 100, logrado en las de Sta. Eulalia de Ibiza.

El valor de ambas especies en boca-mina ascendió á pesetas 9896 quedando un beneficio de pesetas 9896 líquido á favor de la Hacienda.

Desde el día 15 del actual, el Registro de la Propiedad del Distrito de Manacor estará abierto para el despacho, desde las ocho de la mañana hasta las dos de la tarde de los días no feriados.

En la calle de Salas se dió anoche un espectáculo que debe abochornar á cualquiera que se precie de tener amor á su país.

Un viudo contrajo segundas nupcias y se le obsequió con la indispensable concurrencia.

Decimos indispensable porque entre nosotros es acompañamiento obligado de esta clase de matrimonios, este fino, culto y humano obsequio. No tenemos noticia de que á las nueve de la noche ningún agente de la autoridad se hubiese atrevido á dar con los actores en donde debían.

Los músicos, pues se holgaron y siguieron campando por su respecto. Luego se dirá, y acaso en un momento de distracción ó de olvido seremos nosotros, que vivimos en una época de civilización y de cultura.

Según nuestras noticias particulares parece que asciende á una respetable cantidad la suma de las partidas que el Habilitado de los Maestros debía satisfacer á éstos, procedentes del último trimestre vencido y no pocas de los trimestres anteriores.

Como el funcionario en cuestión no tenía prestada fianza de ningún género ni se le conocen bienes de ninguna clase es casi seguro que los aludidos profesores tendrán que perder el todo ó parte de su mequino haber, según que hayan recibido ó no alguna pequeña partida á cuenta como algunos conocemos.

Este hecho podrá servirles de aviso para cuando en lo sucesivo tengan que elegir otro habilitado.

### Ojeada á la prensa

En la sesión celebrada el martes por la Excelentísima Diputación provincial, se tomaron los acuerdos siguientes:

Conceder con cargo al crédito de calamidades públicas las siguientes subvenciones: 600 pesetas al Ayuntamiento de María; 750 al de Artá; 500 al de Sóller; 500 al de Pollensa; 750 al de Mahón; 650 al de Ciudadela; 750 al de Mercadal; y, con cargo al crédito de carreteras, 300 pesetas al Ayuntamiento de Sansellas; 300 al de Binisalem; 500 al de La Puebla; 500 al de Sineu; 400 al de Sóller; 400 al de Buñola; 250 al de Felanitx; 250 al de Campos; 250 al de Ibiza; 250 al de San Antonio; 250 al de San José; 250 al de Santa Eulalia; 250 al de San Juan Bautista.

Se acordó pasaran á la Comisión provincial dos ejemplares de la Instrucción para llevar á efecto el censo de la población en los establecimientos provinciales de Beneficencia.

Además, se acordó pasar á la Comisión de Fomento, una comunicación del señor Presidente de la Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos en solicitud de que le concedan 800 pesetas para terminar la instalación de la portada monumental de la antigua puerta del muelle en el jardín del edificio de la Lonja.

Quedó sobre la mesa, para que pudiese ser examinada, la contestación al interrogatorio de la Sociedad Económica Matritense, relativo al estado de la agricultura en esta provincia y sus industrias derivadas.

Se acordó aceptar las dimisiones presentadas por D. Manuel Guasp y D. José Vidal del cargo de Diputado provincial.

Y por último, se consignó en el acta el profundo sentimiento que á la Diputación ha producido la muerte del Sr. D. Nicolás Siquier, Vice-Presidente que era de la misma.

Se están realizando grandes trabajos de restauración en el decorado de la espaciosa capilla y retablo de la Purísima en San Francisco.

Dicen á un colega que el bergantín *Porvenir*, de esta matrícula ha recibido grandes averías en el casco á consecuencia de un abordaje con un vapor en un puerto de Inglaterra. La tripulación no ha tenido novedad.

### Publicaciones oficiales

#### Boletín de la provincia

Extracto del número correspondiente al 10 del actual:

FOLLETIN DE «LA ALMUDAINA» 9

## ¡VENCIDO!

POR

EMILIO DE GIRARDIN

odiosos cantos eran un lenguaje de amor que debía comprender y que debía conmovérsela. Por otra parte las miradas del seductor venían de vez en cuando á explicarlo mejor; cuando el cantante se ponía á berrear de una manera incomprensible, el Sr. Lusigny arrojaba sobre Leontina una mirada dulcísima, que quería decir: «Sólo con el objeto de pasar una hora á vuestro lado, he imaginado y realizado esto.»

Cuando el italiano hubo terminado aquel tremendo concierto, pasaron los convidados al salón vecino para tomar helados y thé. Allí fue donde el Sr. Lusigny vióse colmado de reproches, de ultrajes y de epigramas de todas clases.

—Vamos á ver, decían los *dilettanti*. ¿Para oír esto es para lo que nos habeis hecho venir?

—¿Dónde conocisteis que este infeliz muchacho tenía una voz magnífica? Es una horrible trompa marina que carece de método y que no tiene ni pizca de talento.

—Eso ni es un músico ni es un italiano.

—Pues, si señores, replicaba el Sr. Lusigny, es un italiano.

—Concedido; pero no un cantante.

—Es verdad añadió, riendo, Alfredo de\*\*\*, es un deshollinador.

Todos se echaron á reír.

—Vamos á ver, querido Lusigny, continuó Alfredo, decidnos francamente: ¿No es acaso

Una requisitoria del Gobierno civil para la busca y captura del Habilitado de los Maestros de esta isla D. Antonio Nadal y Moré.

Una circular para que los Ayuntamientos favorecidos con alguna cantidad del fondo de calamidades públicas rindan á la mayor brevedad las cuentas de su inversión.

Otra de la Junta Provincial de Instrucción Pública dando disposiciones á los maestros que cesaren en sus cargos para la rendición de cuentas y entrega de los fondos del material de las escuelas.

Extracto de los acuerdos tomados por la Excelentísima Diputación en la sesión celebrada el día 3 de Noviembre último.

Relación del producto de las minas de esta provincia durante el primer trimestre del actual año-económico.

Un edicto de la Delegación especial del Gobierno de provincia requiriendo á los maestros de esta isla y la de Ibiza para que manifiesten su situación respecto á pagos á la Junta Provincial.

Anuncio del Ayuntamiento de Binisalem, de quedar expuesto el reparto de las cuotas señaladas á su distrito para cargos de defensa contra la filoxera.

Un edicto del Juzgado de la Lonja sobre declaración de herederos.

Otro sobre una demanda de inclusión en las listas electorales para Diputados á Cortes.

Otro del de Inca sobre el mismo objeto.

La cuenta de los fondos municipales de Palma correspondiente al primer trimestre del presente año económico.

Anuncio del Registrador de la Propiedad de Manacor sobre las horas en que estará abierto su despacho.

Una cédula de citación con apercibimiento á dos testigos que han de comparecer á prestar declaración en juicio oral.

Relación de compras verificadas por las factorías militares de Palma y Mahón.

### Corporaciones

#### SINDICATO DE RIEGOS

DE LA ACEQUIA DE BASTER

Por disposición del Sr. Presidente se convoca á los señores copartícipes de este Sindicato, para la Junta general que en la casa habitación del mismo, San Juan 9 principal, deberá celebrarse el próximo domingo, á las 12 del día, para discutir y aprobar el presupuesto respectivo al año 1888.—Palma 8 Noviembre 1887.—El Secretario, Miguel Garau.

### Lecturas amenas

#### Una sociedad por acciones

No se trata de una invención novelesca, sino de un hecho real, en el que entienden los tribunales de Hungría.

Existía en Pesth, perfectamente organizada, una sociedad de monederos falsos que se regía por sus estatutos, celebraba sus juntas generales, levantaba acta de todas sus sesiones y tenía su dirección y su consejo de administración. El objeto de la sociedad era la fábrica de billetes falsos de valor de un florin.

El Banco austro húngaro debe darse por muy

vuestro deshollinador el sujeto que habeis traído esta noche con el objeto de darnos una broma?

—Os juro que no, contestó el Sr. Lusigny, no es un deshollinador; es... un abogado... y echó una mirada sobre Leontina al decir esto.

—Un abogado que defiende mal vuestra causa, añadió otro.

—Tal vez, replicó mirando de nuevo á Leontina. En fin, señores, es un joven de Bolonia que se dedicaba á la jurisprudencia y al cual ha arrastrado su vocación á la música. Le oí por vez primera en Nápoles, donde alcanzó grandísimo éxito.

—Cuando gruñía?

—No, cuando cantaba. Sin embargo no puede menos de conceder que desde que reside en París ha perdido un poco la voz.

Al oír esto, las carcajadas fueron generales. Todos gritaron: «Nunca ha tenido voz,» y los epigramas comenzaron de nuevo.

Debemos hacerle justicia al Sr. Lusigny; su prudencia era admirable. Opuso á aquel movimiento del salón la sangre fría mas graciosa, la capdidez mas espiritual. Parecía tan feliz con las diatribas de los otros y hasta orgulloso de ser el culpable, que hasta la misma Leontina acabó por conmovérsela en su favor.

Hector le preguntó:

—Señora, ¿que os ha parecido el cantante?

Ella cometió la imprudencia de contestar:

—Le he encontrado muy divertido.

El Sr. Lusigny triunfaba.

Berquin ha dicho: «Un buen corazón hace perdonar muchas tonterías.» Nosotros decimos: «Un buen corazón hace perdonar hasta las bromas pesadas.»

V.

En materia de chismografía no existe en todo el universo una población más pequeña que Pa-

contento con la modestia de los accionistas de la Sociedad. Si en vez de dedicarse á fabricar billetes de un florin, los hacen de mil florines, hubieran podido llegar á millonarios, en tanto que á la hora presente están todos en la cárcel.

Hé aquí como ha sido descubierta la Sociedad en cuestión.

A fines del mes de Junio del año de gracia en que vivimos fué detenido en Pesth un tipógrafo, de 27 años de edad, llamado Herman.

El delito de que se le acusaba, no tenía importancia, pero los agentes de policía que habían ido á detenerle en su domicilio, echaron de ver en un cajón de su alacoba un grueso montón de billetes de Banco. Interrogado por el juez, á quien los agentes dieron parte enseguida del hallazgo, y acosado por sus preguntas, Herman concluyó por declarar que aquellos billetes habían sido falsificados por él.

Dos amigos del falsificador fueron detenidos, más se defendieron de los cargos que se les imputaban con tanta habilidad que fueron puestos en libertad por falta de pruebas, y el día en que Herman compareció delante del tribunal, sus dos amigos, que eran dos miembros del Consejo de Administración, declararon como testigos de cargo.

Proceder tan desleal irritó al acusado y pidió que se le concediera una Audiencia particular con el juez para hacerle revelaciones, que no podía hacer en público por impedírsela un juramento.

El juez concedió la audiencia, y oídas las revelaciones del acusado, le costó poco trabajo encontrar en las ruinas de un templo romano, situadas en Ofen, las actas de las sesiones celebradas, el libro diario y el de caja y los nombres de los individuos que formaban parte de la Sociedad, acompañados de las señas de los domicilios respectivos. Como comprenderán los lectores, no tuvo que esforzarse mucho el juez, en cuanto se halló en posesión de todos estos datos, para apoderarse de los culpables.

Pero lo que en todo este asunto resulta más original y curioso, son los veinticuatro artículos de los estatutos á los cuales obedecían los ciento veinte miembros que componían la Sociedad.

El artículo primero está concebido en estos términos:

El objeto de la Sociedad es la fabricación de billetes de Banco falsos. Los beneficios realizados en el primer año se destinarán á la compra de una máquina de imprimir que permita dar grandes proporciones al negocio.

¡Parece esto un capítulo de novela de Ponsón du Terrail!

Art. 3.º Los miembros de esta Sociedad se comprometen bajo palabra de honor (de honor!) á no casarse.

Los que estén casados se obligan á separarse de sus mujeres durante el tiempo que pertenezcan á la Sociedad.

Art. 4.º Los individuos que pertenecen á la Sociedad, se comprometen á no tener relaciones íntimas con ninguna mujer, porque toda relación íntima por pasajera que fuese, traería consigo el descubrimiento del secreto.

Art. 5.º Cualquier revelación hecha por un accionista, será castigada con la muerte.

Art. 6.º Los judíos no pueden formar parte de esta Sociedad.

Después, entre los artículos restantes está la fórmula de juramento que deben prestar los asociados, y que dice así:

«Juro por mi fé de cristiano obedecer las leyes de la Sociedad y no traicionarla nunca. Si

rís; Roma no admite ni siquiera comparación, supuesto que es una ciudad como cualquiera otra, mientras que París es una colección de pequeñas ciudades que se hacen la competencia, no sólo bajo el punto de vista del talento, sino también bajo el de la curiosidad. En París las murmuraciones se complican hasta lo infinito, llegándose al extremo de inventar lo que puede producir efecto, y todo por la rivalidad aplicada á la chismografía.

Cada cuartel tiene la pretensión de conocer la aventura del día mucho mejor que todos los demás cuarteles, y cada narrador, para demostrar que sabe más que los otros, añade al relato que corre de boca en boca un nuevo detalle de su propia invención. Desfigurada así la historia, hace su camino sin obstáculos. La comprobación es verdaderamente imposible en un imperio tan vasto. La mentira circula libremente, protegida por la inmensidad.

Durante ocho días no se habló en tres de las principales *pequeñas ciudades* de París; el *faubourg Saint-Germain*, el *faubourg Saint-Honoré* y la *Chaussée-d'Antin*, más que de aquel concierto ridículo y de aquel estúpido cantante preparados por el Sr. Lusigny.

A los unos les indignaba la burla, mientras que á los otros les parecía la broma muy divertida; pero todos hablaban de ello, y esto precisamente es lo que deseaba el Sr. Lusigny. El seductor pensaba y con razón, que las oportunidades que habían de inventarse acerca de su persona, le serían de gran provecho en sus amores.

—Ella, decía, no me conoce. Pues bien, ahora oír hablar de mí. No temo á la murmuración, pues todo el mal que de mí se diga, hará que ella me ame.

Ahora vereis cuán fundadas eran sus esperanzas.

alguna vez fuera traidor caiga la vergüenza sobre mí y sobre los míos. Muérdanme perros rabiosos en la conciencia y huya de mí para siempre el reposo. ¡Lo juro y que Dios nos proteja!»

Un yankee tuvo hace muy pocos años la ingeniosa idea de aliviar á los recién casados del estorbo de los regalos duplicados ó inútiles.

Los americanos son gente tan práctica, que la ocurrencia ha tenido gran éxito, y hoy existen millares de imitadores del primitivo inventor en los Estados-Unidos.

Uno de estos imitadores ha hecho las siguientes confidencias á un redactor del *World*, de Nueva-York:

«Cuando se casan dos novios de buenas familias, la novia se encuentra con una multitud de regalos completamente inútiles. Hay casos en que reune doce ó catorce gemelos de teatro y otras tantas mesitas para té, cajas de whist, estuches de viaje, etc. Yo no me presento nunca los primeros días, porque me echarían á cajas destempladas. Pero al cabo de un par de meses, los recién casados empiezan á ser prácticos y á comprender que el dinero es más útil que tanta cantidad de gemelos de teatro, mesitas de té, etc. La primera vez que ofrezco mis servicios, sin embargo, se niegan siempre á aceptarlos por miedo á la publicidad. Luego se acostumbra á la idea, y hay muchos matrimonios nuevos que sacan de sus regalos repetidos ó inútiles mil y dos mil duros, y yo gano otro tanto.»

¡Oh, yankee emprendedor y práctico, cuánto te echan de menos en España!

### TEATRO PRINCIPAL

Compañía Dramática Española dirigida por D. Miguel Cepillo.

Función para hoy viernes 11 Noviembre 1887 (10.ª de abono de la 2.ª decena)

#### PROGRAMA

1.º Sinfonía por el nonetto que dirige el señor Cussini.

2.º Tercera representación de la aplaudida comedia en 4 actos y 5 cuadros, original de Georges Ohnet, arreglada á la escena española, representada en el Teatro de la Princesa de Madrid, por espacio de treinta y tantas noches y en la cual tantos aplausos ha conquistado el Sr. Cepillo, titulada:

FELIPE DERBLAY

Entrada general 0'75.—Al Paraiso 0'50.

A las 7 y media.

### Última hora

Se desmiente la insurrección de Cavite. El Consejo de ayer, que fué presidido por S. M. la Reina tuvo poco interés. Ha fallecido el brigadier Monleón, ayudante de campo de S. M.

4 por 100 interior. . . . . 66'35  
Amortizables. . . . . 83'40  
Billetes Cuba. . . . . 97'40

—Cómo! ¿El Sr. Lusigny os ha gastado esa broma imprudente? decía una vieja santurrona. No lo puedo creer! Verdaderamente es un hombre sin principios, que nunca me ha gustado, y del que siempre he desconfiado; pero hay que confesar que tiene una conversación muy agradable, y que nada en sus maneras hace sospechar que sea capaz de una burla de tan mal género.

Indudablemente que no; pero ¿que quereis? sus triunfos le han envanecido, añadía un señor grueso y envidioso. Cuando se llega á ser durante seis meses el espantajo de todas las mujeres, se pierde la cabeza, y cuando se erige en rey de la moda, todo se cree permitido.

—Yo sé demasiado bien, añadía á su vez un joven colateral delante de una tía riquísima, á la que esperaba heredar, sé demasiado bien, que si el Sr. Lusigny se hubiese permitido una mistificación parecida en casa de mi tía, no hubiesen quedado las cosas como han quedado, pues no habría faltado quien pidiese á ese caballero explicaciones para su ofensa. Además...

—Tal vez, replicó la tía. Sin embargo, el Sr. Lusigny, aunque hemos de convenir en que es un vanidoso, es un adversario temible y diestro que os hubiese desarmado sin heriros, querido sobrino, y todos, desde el primero hasta el último, se hubiesen burlado de vos... y de vuestra tía.

—Por mi parte, añadía una antigua amiga del Sr. Lusigny, estoy bien persuadida de que es inocente de ese gran crimen, y de que debe haber un *quid pro quo*. Ese ruin cantante tiene un hermano de muchísimo talento, al cual debió oír en Nápoles el Sr. Lusigny, como le oí yo; después ha padecido la equivocación de buscar al que canta mal en vez del que canta bien. Apostaría cualquier cosa á que ha sido un error.

(Biblioteca Selecta, tomo 13, un vol. 0'39 de pla. ejemplar.)

**ÚLTIMAS COTIZACIONES**

	DINERO.
<i>Palma.</i>	
Crédito Balear. . . . .	95.50
Cambio Mallorquin. . . . .	67.25
Ferrocarriles de Mallorca. . . . .	62.00
Alumbrado por Gas. . . . .	111.00
Obligaciones de los F. C. de M. . . . .	par.
<i>Madrid.</i>	
4 p <sup>00</sup> perpétuo interior. . . . . liq.	66.50
4 p <sup>00</sup> amortizable. . . . .	83.60
Billetes hipotecarios de Cuba. . . . .	97.60
Banco de España. . . . .	419.00
<i>Barcelona.</i>	
4 p <sup>00</sup> perpétuo interior. . . . .	66.40
4 p <sup>00</sup> perpétuo exterior. . . . .	67.90
4 p <sup>00</sup> amortizable. . . . .	83.70
Billetes hipotecarios de Cuba. . . . .	97.50
Banco Hispano-Colonial. . . . .	99.35
Ferrocarriles del Norte. . . . .	73.00
Ferrocarriles de Barcelona á Francia. . . . .	36.20
<i>Paris.</i>	
4 p <sup>00</sup> español. . . . . fin corriente.	67.15
Panamá. . . . . liquidación.	342.25
Tabacos. . . . . nominal.	113.50

**FERRO-CARRILES DE MALLORCA.**

*Servicio de trenes que regirá desde el 15 de Octubre de 1887 al 31 de Marzo de 1888.*

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7.30 mañana, 2 y 3.15 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma: á las 3 (mixto), 7.30 mañana y 5 tarde.

De La Puebla á Palma: á las 7.55 mañana, 2.30 y 5.10 (mixto) tarde.

De La Puebla á Manacor: á las 7.55 mañana, 2.30 y 5.10 (mixto) tarde.

De Manacor á La Puebla: á las 7.30 mañana y 5 tarde.

Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á las 2 tarde.

—

**VAPORES-CORREOS.**

—

*Salidas de Palma.*

Para Barcelona, martes 4 tarde y domingo 8 mañana, vía Alcudia.

Para Valencia, juéves 4 tarde.

Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.

Para Mahón, lunes 4 tarde y miércoles 2 tarde vía Alcudia.

*Llegadas á Palma.*

De Barcelona, juéves 10 mañana vía Alcudia y sábado 7 mañana directo.

De Valencia, lunes 7 mañana.

De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana.

De Mahón, juéves 7 mañana y lunes 10 mañana.

—

**MOVIMIENTO DEL PUERTO**

—

**ENTRADAS**

Día 10.

De Mahón en 10 horas vapor Menorca de 190 ton., cap. D. Francisco Cardona, con 16 marineros, 11 pas., valija y efectos.

De Orán en 6 días pailebot La Paz de 75 toneladas, pat. Antelmo Pujol, con 5 mar. habas y salvado.

—

**SALIDAS**

Para Valencia vapor Unión, de 401 toneladas, capitán D. Juan Bosch, con 22 mar., 30 pas., valija y efectos.

Para Barcelona vapor Palma, de 581 toneladas, cap. D. Francisco Taronj, con 22 mar. y efectos.

Para Cette vapor noruego Hartmann, de 341 ton., cap. Walberg, con 13 mar y vino.

Para Burriana laud Juanito, de 19 toneladas pat. Ramón Gozangan, con 4 mar. y efectos.

—

**CULTOS SAGRADOS**

—

**SANTO DE HOY**

*San Martin obispo y confesor y San Bartolomé abad.*

—

**JUBILEO DE CUARENTA HORAS**

Empieza en Santa Teresa, al Patrocinio de Nuestra Señora del Cármen siendo la exposición á las tres y media de la tarde.

A las cinco y media, después de rezado el Santo Rosario, habrá meditación, se cantará la coronita de las doce estrellas, con música y finalmente la reserva de S. D. M.

—

**VISITA Á LA CORTE DE MARÍA**

A la Virgen de los Milagros, en San Miguel.

# SECCION DE ANUNCIOS.

**NO MAS TOS**

CURACIÓN RADICAL  
por fuerte é incómoda que sea, con la  
**PASTA PECTORAL MILAGROSA**  
DEL DOCTOR SERRANO.

Esta preciosa composición, recomendada por muchísimos facultativos de España, es sin disputa el remedio más infalible para combatir cualquier clase de tos.

Precio en toda España  
SEIS REALES CAJA

Depósito general al por mayor y menor en Valencia: Farmacia de D. Simon Besalduch, Bajada de S. Francisco, número 32, y en las principales farmacias de España. Unico depósito en Palma: Farmacia del Sindicato, núm. 57.



**SERVICIO REGULAR DE VAPORES**

ENTRE

**PALMA, CETTE, MARSELLA**

**Y PORTO-COLOM**

**SALIDAS CADA CINCO DIAS**

**El vapor HEIMDAL**

saldrá de ésta el 15 del corriente.  
Admite carga para Cette y Marsella.

**CONSIGNATARIO**

D. Gabriel Alzamora, San Miguel 61 y 63.

## IMPRESA

Los señores Amengual y Muntaner ofrecen al público el nuevo establecimiento tipográfico que acaban de montar en la casa núm. 30 duplicado de la calle del Conquistador.

Las personas que deseen utilizar los servicios de la nueva imprenta hallarán esmerado y puntual servicio, y la economía compatible con la calidad de los trabajos que en ella se harán.

El Establecimiento cuenta con un personal idóneo é inteligente y con tipos de novedad, por cuanto todo el material de que está dotado es nuevo y recién traído de las más acreditadas fundiciones de Barcelona y Madrid.

Se harán todas las clases de trabajos que se pidan y si para satisfacer cualquier deseo ó capricho de las personas que lo soliciten es preciso mandar traer nuevos tipos, se verificará con prontitud y sin demora.

Se admiten encargos para toda clase de impresiones sean del género que fueren.

**Agricultores.**—En el huerto del Rey se encontrarán algarrobos de todos tamaños, pereborteros, eucaliptus, rosales ingertos y de pié y muchas otras variedades de plantas. 1—4

**Casas.**—Se desea vender una con zaguán y tres pisos, sita en la calle de la Paz, núm. 35 y otra con cochera y jardín situada en la falda del castillo de Bellver: informarán en dicha casa de la calle de la Paz, piso 3.º 1—6

**Gotas antigástralgias**

DE  
**Mr. Torpás**

Remedio eficazísimo contra los dolores de vientre; bastará con decir que se considera como el *contraveneno* más seguro para calmar los efectos producidos por los excesos del alcohol amílico.

De venta en Palma, Centro Farmacéutico y Farmacia de D. Pedro Perera.

**ANALES**

DE LAS  
**CIENCIAS MÉDICAS**

Resumen y exámen crítico de los progresos y trabajos de interés é importancia relativos á los nuevos tratamientos de las enfermedades.

**COLABORADORES**

Señores: J. Mitchell Bruce, T. Lander Bronton, T. Bryant, F. H. Champueys, A. Cooper, Sindy Coupland, Dyce Duck-

worth, G. P. Field, R. Harrison, M. Morris, E. Owen, S. P. Phillips, R. Douglas Powell, H. Powed, C. H. Ralfe, A. E. Sansom, G. H. Savage, F. Semon W. G. Smith, F. Treves, A. de Watteville, J. Williams, W. J. Walsham.

**VERSION DEL INGLÈS**

por  
**D. DANIEL LOPEZ**

REVISADO POR EL  
**DR. D. AVELINO BENAVENTE**

profesor del Hospital de niños de Madrid, Traductor de los cinco tomos de Cirujía, en inglés, del Dr. Eric-Erichsen.

**TOMO 1.º**

COMPRENDE LOS TRABAJOS DE TODO EL AÑO DE 1885

Véndese en la Imprenta y Librería de Amengual y Muntaner al precio de 5 pesetas en rústica y á 6.50 pesetas en pasta.

**Venta.**—Se desea vender el predio *Son Ramis*, de extensión de unas cinco hectáreas (8 cuarteradas) distante poco más de un kilómetro de Palma: informarán calle de San Juan, núm. 9. 9—15

**LA ALMUDAINA**

**DIARIO DE NOTICIAS**

**SALDRÁ Á LUZ POR LA MAÑANA DE LOS DÍAS NO FESTIVOS**

Publicará todas las noticias que sean de interés para el público y especialmente las que tengan relación con el comercio, industria, agricultura, ciencias, artes y sucesos notables de todo género, ocurridos en todo el universo.

Se consagrará á la defensa de los derechos é intereses de la sociedad y muy singularmente á los que atañen á esta provincia, á los cuales dedicará especial atención.

Cultivará, en la parte que sea posible, dada su índole de publicación diaria, la literatura patria insertando artículos y novelitas de acreditados autores y completando su sección de amenidades con todo lo curioso que sea procedente.

A medida que circunstancias favorables lo consientan será objeto de mejoras y reformas que le pongan al nivel de los más acreditados de la Península.

No publicará comunicados, remitidos ni sueltos suplicados, sino en condiciones excepcionálísimas.

Insertará noticia de las funciones religiosas y del movimiento comercial y mercantil, con otras novedades que serán de interés.

—

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**

	Ptas.	Cénts.
España. . . . .	1.25	mensuales.
Extranjero (Unión postal) . . . . .	2	" "
Ultramar. . . . .	2	" "
Venta diaria . . . . .	5 céntimos	por cada número.
Números atrasados 10 . . . . .	"	" " " "

Recomendaciones á precios convencionales.

Se suscribe en esta Administración, Conquistador-30-bajos, en la librería de los Sres. Amengual y Muntaner y en casa de nuestros corresponsales en los pueblos principales de las tres islas, en la Península y en el Extranjero.